

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prestar el Acuerdo Constitucional solicitado por el Poder Ejecutivo para nombrar Vocal del Tribunal de Juicios y Apelaciones de la ciudad de Paraná, al Dr. Alejandro Joel Cánepa, D.N.I. N° 26.332.423, clase 1978, domiciliado en calle Darwin N° 1.591, de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, etcétera.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 16 de noviembre de 2023.

María Laura STRATTA
Presidenta H. C. de Senadores

Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA